Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

Locación de Inmueble Nº 01/2.017 - "Alquiler de Deposito de la Dirección de Salud Bucodental – S2" – Plurianual - ID Nº 319.962

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TRES DÍAS del mes de febrero** del año dos mil diez y siete, siendo las 10:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de la Oferta presentada en el marco de la **Locación de Inmuebles Nº 01/2017,** con ID Nº **319.962,** para el"Alquiler de Deposito de la Dirección de Salud Bucodental – S2" – Plurianual - ID Nº 319.962", convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 3 de febrero de 2017.----------

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designados por la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS:

1. **Abog. María Belén Ale,** representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2; dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones - M.S.P.B.S.----------
2. **Lic. Nancy González,** representante de la Dirección Sub UOC S2----------
3. **Lic. Claudia Martínez,** representante de la Dirección Sub UOC S2----------
4. **Abog. Carlos Espínola,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones - M.S.P.B.S.----------

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **LA CARTA INVITACIÒN Y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------**

SEGUNDO: Se da lectura al PAC Institucional **Nº 319.962,** cuyo monto asciende a **Gs.72.000.000 (Sesenta y dos millones)**; según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta.----------**

El presente llamado no cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria por haber programado Ad. Referendum, por lo que al momento de la suscripción del contrato por una eventual adjudicación deberá contar con el respaldo presupuestario, sujeto al Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.017 ----------

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 3/02/2017 a las 09:00 horas, observándose la recepción de una (01) oferta, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
01	Carlos Raúl Recalde Almirón R.U.C.: 295.115-0 Vigencia de la Oferta: 60 DIAS Foliado del 01 al 11	Gs. 72.000.000.-

OBS.: El oferente participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNPC Nº 849/15: "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", que indica: "El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incs: "a" y "b" de la Ley Nº 2051/13; por lo que este Comité ha solicitado a la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos del M.S.P. y B.S.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

según Nota D.G.O.C. Nº 43/2017, la verificación de la Oferente y firmante de la oferta, en los registros de la base de Datos del SINARH, a fin de contestar si la misma se encuentra comprendida entre dichas prohibiciones.----------

La Dirección de Planeamiento, ha respondido al Comité de Evaluación, según Nota de la Dirección General de Recursos Humanos, en cuyo Informe se expresa que el Sr. Raúl Recalde Almirón – RUC.: 295.115-0 "NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH A LA FECHA, dicho informe tiene una vigencia de 60 (sesenta) días, por lo que los Miembros del Comité de Evaluación pueden CONCLUIR que conforme a la Nota de Respuesta de la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos del M.S.P. y B.S.; la oferente y firmante de la oferta no es funcionaria pública actual del estado paraguayo.-------

CUARTO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en la Carta Invitación:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	Oferente Carlos Raúl Recalde Almirón
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Formulario N° 02.	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula Tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	CUMPLE
Fotocopia simple de pago de impuesto inmobiliario del periodo vigente	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA
Fotocopia simple de documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	NO APLICA
Fotocopia simple de Título de propiedad del inmueble	CUMPLE
Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP	CUMPLE
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta: 5 % a través de Declaración Jurada. – Formulario Nº 05.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, código de la niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE

Jefa Unidad de Planeamiento y Presupuesto D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

MARIA BELÉN ALÉ NAJLE
Abogada
Mat. Nº 22.453

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESOR A JURIDICA
MAT. Nº 17.719

QUINTO: El Comité de Evaluación procede a la confección del **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.** A continuación su detalle:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO DE PRECIO REFERENCIAL											OFERENTE: CARLOS RAUL RECALDE				
Item	Código de catalogo	Descripción del Servicio	Especificaciones Técnicas	Finca Nº/ Cuenta Corriente Catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cant.	Present	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)	Canti	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)	% VARIACION REFERENCIAL
	80131 501-001	Alquiler de Deposito para la DirecciÓN de Salud Bucodental	Alquiler de Deposito para la DirecciÓN Bucodental: Ubicado en la calle Calle F.R. Moreno e/ Brasil y Estado Unidos - Barrio San Roque - Asunción. El inmueble consta de la siguientes comodidades y artefactos: Arriba 3 Dormitorios., Planta baja dos salones grandes y una cosina., Cta. Cte. Cte. Catastral N° 1208012-0103.43 (En el costo mensual del alquiler debera incluir el pago por el servicio de Luz, Agua y Telefono)	Cta. Cte. Catastral No. 1208012-0103.43	Calle F.R. Moreno e/ Brasil y Estado Unidos - Barrio San Roque - Asunción	12	Evento	Meses	6.000.000	72.000.000	12	Meses	6.000.000	72.000.000	0 %
TOTAL PRECIO REFERENCIAL (Item Nº 01)										72.000.000	TOTAL OFERTADO			72.000.000	

SEXTO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la única oferta presentada; seguidamente los Miembros del Comité de Evaluación constatan que el oferente ha presentado y CUMPLE con todos los documentos adicionales, de carácter FORMAL, conforme al siguiente detalle:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;
f) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.
h) Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble.
i) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.
j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. – Formulario Nº 01

Lic. Gladis C. Martínez Jefa Unidad de Apoyo a la Gestión de Pagos D.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17719

MARIA BELÉN ALÉ NAJLE
Abogada
Mat. Nº: 22.483

k) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010. – Formulario Nº 02

l) Garantía de Mantenimiento de la Oferta. – DECLARACIÒN JURADA – Formulario Nº 05

SEPTIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, este Comité recomienda la adjudicación de la presente locación, cuya descripción es **Locación de Inmuebles Nº 01/2017,** con ID Nº **319.962,** para el **"Alquiler de Deposito para la Dirección de Salud Bucodental**, convocada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente Adjudicado	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	TOTAL DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO EN GUARANIES	Vigencia del Contrato	
Carlos Raúl Recalde Almiron	**295.115-0**	**1**	**72.000.000**	**12**	**Meses**

Monto Total Adjudicado I.V.A. incluido: Guaraníes Setenta y dos millones.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 17.719

Abog. Carlos Espinola, Representante
Departamento de Asesoría Jurídica - D.G.O.C. – M.S.P. y B.S.

Lic. Nancy González, Representante
Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C. - M.S.P.B.S.

Abog. Belen Aló, Representante
Departamento de Asesoría Jurídica - D.G.O.C. – M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia Martínez, Representante
Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C. - M.S.P.